

Brote de fiebre tifoidea en complejo habitacional de Ciudadela

Pautas para la vigilancia de casos vinculados al brote destinadas al equipo de salud

Buenos Aires, 26 de abril de 2025

Se encuentra en curso un brote de fiebre tifoidea en residentes de dos edificios contiguos de la localidad de Ciudadela, ubicados en la calle San Ignacio nro. 725 y 731, municipio de Tres de Febrero. Los resultados de laboratorio que permiten confirmar la fuente aún están pendientes. Para la detección oportuna de los casos en esta comunidad y su manejo adecuado, se emiten en el presente documento, pautas adaptadas al escenario del referido brote. Se insta además a fortalecer la vigilancia de Fiebre tifoidea y paratifoidea en la población general.

La fiebre tifoidea es una enfermedad bacteriana sistémica, potencialmente mortal causada por la bacteria del género *Salmonella* entérica serovariedad *Typhi* (*S. typhi*), la cual suele transmitirse a través del agua o alimentos contaminados. Una vez ingerida, *S. Typhi* se multiplica y pasa al torrente sanguíneo. El período de incubación de la enfermedad es de 3 días a 3 meses, con un promedio de 1 a 3 semanas. La fiebre tifoidea puede llevar a complicaciones graves, especialmente si no se trata de manera oportuna. La tasa de letalidad varía entre el 10% y el 30% en tanto que, con tratamiento adecuado y temprano, esta tasa se reduce a menos del 1%.

Resumen de la situación

El pasado 21 de abril a partir de una comunicación de la Gerencia de epidemiología de la CABA el Ministerio de Salud de la Nación informó la identificación de un conglomerado de casos provenientes de la localidad de Ciudadela (presentando cuadros invasivos febriles y gastrointestinales) en establecimientos de esa jurisdicción. Entre el 9 de marzo y el 22 de abril se detectaron 10 casos, de los cuales 2 son pediátricos (6 y 10 años), 2 son adolescentes (de 13 y 18 años) y los 6 restantes son adultos de 21 a 53 años. En 2 de dichos casos se identificó *Salmonella Typhi*. De la totalidad de los casos, 6 se internaron, 2 requirieron cuidados intensivos y 4 permanecen hospitalizados con buena evolución clínica. De la investigación también surgió un caso correspondiente a una mujer de 47 años atendida en una clínica privada de San Martín con síntomas compatibles, que falleció el 17 de abril y que resultó ser familiar de uno de los casos.

Equipos de salud del municipio de Tres de Febrero y de la Región Sanitaria VII del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires se encuentran realizando las acciones de control.

A partir de la investigación epidemiológica realizada por estos equipos, la principal hipótesis es que la fuente de contagio es el agua del tanque de pozo de estos edificios, cuyo estudio bacteriológico se encuentra en proceso en el Instituto Biológico “ Dr. Tomás Perón”. Cabe señalar que no se ha identificado como fuente posible de transmisión entre los casos, el consumo de alimentos contaminados.

Se continúa con la búsqueda activa de casos en ambos edificios y la difusión de las recomendaciones sobre higiene y cuidado a los vecinos, entre otras medidas.

Vigilancia intensificada

Se debe sospechar de infección por *Salmonella typhi* en:

Toda persona que resida o haya permanecido en los últimos 3 meses en los edificios ubicados en San Ignacio 725/731 de Ciudadela, Tres de Febrero, y que consulte con:

- *diarrea aguda o*
- *fiebre alta (>38°) continúa de al menos 3 días de evolución con compromiso del estado general -puede estar acompañada por diarrea, dolor abdominal, períodos de constipación- sin otro foco aparente y sin otra etiología definida.*

Esta definición operativa corresponde a la vigilancia intensificada de casos vinculados a este brote y se complementa con la vigilancia de Fiebre tifoidea y paratifoidea en la población general acordada en el [Manual de Normas y Procedimientos de Vigilancia y Control de Eventos de Notificación Obligatoria](#) (Resolución 2827/2022 del Ministerio de Salud de la Nación).

La definición podrá ser actualizada conforme la evolución de la situación epidemiológica.

1. Toma de muestras

Todos los casos sospechosos deben estudiarse por laboratorio para confirmar o descartar la infección

Se recomienda la toma de muestras de sangre (por duplicado) para **hemocultivo** (preferentemente en el período febril), de orina para **urocultivo** y de materia fecal para **coprocultivo** en el período agudo **antes** de iniciar el tratamiento con antimicrobianos. Por su sensibilidad y especificidad limitadas, los estudios serológicos (prueba de Widal) tienen poca utilidad para el diagnóstico.

Los viales, tubos o frascos donde se colocan las muestras, deben ser estériles con tapón hermético.

En formas extraintestinales, se recomienda obtener **hemocultivos y otras muestras** en función de la presentación clínica (hueso, LCR, colecciones, médula ósea etc.).

En el marco de la presente estrategia focalizada todos los aislamientos de Salmonella spp. recuperados de los coprocultivos y/o hemocultivos deberán ser derivados al Laboratorio Nacional de Referencia para subtipificación molecular y vigilancia genómica.

Para ello las muestras serán remitidas haciendo uso de triple envase acompañado de la ficha epidemiológica completa y previa notificación del caso y derivación en el SNVS 2.0 al Servicio de Enterobacterias del INEI - ANLIS "Dr C. G. Malbrán".

2. Tratamiento

El tratamiento de la fiebre tifoidea se basa en el uso de antibióticos, y la elección del régimen depende de los patrones locales de resistencia antimicrobiana. De acuerdo al perfil de sensibilidad identificado en las cepas aisladas en este brote, los antibióticos recomendados para las formas no complicadas (manifestaciones gastrointestinales únicamente) incluyen azitromicina, ciprofloxacina y trimetoprima/sulfametoxazol.

En infecciones complicadas o en pacientes hospitalizados, la ceftriaxona es el antibiótico de elección. La duración varía entre 5-14 días dependiendo del antibiótico utilizado y la forma clínica, es fundamental respetar la duración indicada.

3. Notificación

Todos los casos vinculados al brote se deben notificar desde la SOSPECHA en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) en forma inmediata en el:

- **Grupo de Evento:** Fiebre tifoidea y paratifoidea
- **Evento:** Fiebre tifoidea y paratifoidea

Dentro de la solapa Evento además se debe:

- Tildar la casilla "Vigilancia activa"
- Seleccionar el "Operativo de detección": **Brote de S .Typhi - Buenos Aires**

4. Recomendaciones a la población

Ante la atención de personas vinculadas al brote se insta a fortalecer las medidas de cuidado. Se listan a continuación algunas de las principales:

Usar agua segura: para actividades como el lavado de manos, los dientes; preparación y cocción de alimentos, cocinar o lavar las verduras y frutas; limpieza de superficies y

utensilios; para beber o elaborar hielo, helados, jugos e infusiones; reconstitución de fórmulas lácteas, entre otros.

- *Agua de pozo:* Hervir 2-3 minutos o desinfectar con lavandina que indique en el rótulo “apta para desinfectar agua” y registrada en ANMAT, teniendo en cuenta las gotas de lavandina indicadas en el envase y dejarla reposar 30 minutos antes de utilizarla. Por ejemplo, para lavandina (55 gr Cl/l), colocar 2 gotas por cada litro de agua.

Lavarse las manos: con agua y jabón, después de ir al baño, cambiar pañales o estar en contacto con animales o sus heces, y antes de preparar y/o consumir alimentos.

Lavado de frutas y verduras: Lavar cuidadosamente frutas y verduras con abundante agua segura, especialmente si se consumen crudas. En el caso de verduras de hoja, lavar hoja por hoja. Desinfectar con solución de agua segura y lavandina, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

Utilizar lavandina que indique en el rótulo “apta para desinfectar agua” y registrada en ANMAT. Utilizar la cantidad indicada en el envase y dejar actuar el tiempo que allí se menciona.

Cantidad sugerida por litro de agua a utilizar:

- Lavandina 25 gr Cl/litro: 5 ml. (medido con jeringa o tapa medidora de jarabe).
- Lavandina 35 gr Cl/litro: 4 ml. (medido con jeringa o tapa medidora de jarabe)
- Lavandina concentrada 55 gr Cl/litro: 2,5 ml. (medido con jeringa o tapa medidora de jarabe).

Esta etapa de desinfección es especialmente importante en cocinas de instituciones educativas, hospitales, lugares de residencia, restaurantes, comedores de entornos laborales, etc. También, durante la preparación de alimentos destinados a niños/as menores de 5 años, adultos mayores, personas gestantes y quienes tengan el sistema inmune debilitado. Dejar actuar por 10 minutos y enjuagar con abundante agua segura.

Alimentos listos para el consumo: Adquirir alimentos de este tipo en comercios habilitados y extremar los cuidados en la manipulación de los mismos ya que no serán sometidos a un proceso posterior de cocción antes de ser consumidos.

- Elija alimentos seguros
- Consuma leche y derivados pasteurizados.
- Evite consumir alimentos que contengan el huevo crudo o poco cocido. Especialmente si se encuentra entre los grupos de mayor riesgo (niños/as, personas gestantes, personas de la tercera edad e inmunosuprimidos).
- Separe carnes crudas (vacuna, ave o pescado) de otros alimentos en todo momento: cuando realiza las compras, al almacenar en heladera y durante la preparación de las comidas/platos.

- No lave pollo crudo o carne cruda antes de cocinarlos ya que esto propaga gérmenes en la cocina: sólo la cocción destruirá las bacterias presentes.
- Cocine completamente (por encima de 71°C en el centro del alimento) las carnes rojas, de ave, huevo y las preparaciones que los contengan.
- Una vez cocidos los alimentos deben mantenerse a una temperatura por encima de los 60°C, de lo contrario llevarlos a la heladera hasta el momento de su consumo.
- No deje las preparaciones por más de una hora a temperatura ambiente.
- Mantenga los alimentos elaborados con huevo crudo como la mayonesa, salsas, helados, cremas, masas de pastelería a temperaturas seguras (calientes por encima de 60°C o refrigerados en la heladera) hasta su consumo. Tras su consumo, refrigerar los excedentes inmediatamente y desecharlos transcurridas las 24 horas

Disponer de un adecuado tratamiento de excretas: Desechar los pañales descartables en bolsas bien cerradas. Desechar la materia fecal de los pañales de tela en baños o letrinas, y lavar bien los pañales con agua y jabón.

Consultar en forma temprana ante la presencia de síntomas: Ante la aparición de fiebre alta (>38°) de al menos tres días de evolución, mal estado general con o sin diarrea, dolor abdominal, constipación, consultar al servicio de salud.

Colaborar con la investigación epidemiológica: es necesario entrevistar a las personas con síntomas y antecedentes epidemiológicos para investigar la posible fuente de infección y poder controlarla para que no se produzcan nuevos casos, por lo cual es muy importante que las personas afectadas colaboren con la entrevista epidemiológica.